



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO No. 0110762 CARACTERISTICAS 111102816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEGUNDA SECCION

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

TERCERA EPOCA

DIRECTOR

Campeche, Cam.

Año XV No. 3539

Manuel Cruz Bernés

Miércoles 5 de Abril del 2006.

SECCION ADMINISTRATIVA



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMITÉ DE LICITACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE 2006.

El Instituto Electoral del Estado de Campeche a través del Comité de Licitaciones 2006 y de conformidad con lo que disponen los Artículos 167 fracción XXVII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; y 1º Bis, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, emite la presente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional número IEEC-LP-02-2006, para la Impresión y Suministro de Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2006, de acuerdo a lo siguiente:

1. Podrán participar todas las empresas personas físicas y/o morales constituidas de conformidad con las leyes mexicanas y domiciliadas en territorio nacional, cuya actividad este relacionada con el objeto de esta licitación.
2. No podrán participar aquellas empresas personas físicas y/o morales que no hayan cumplido en tiempo y forma con otros compromisos anteriormente contraídos con este Instituto Electoral, o con cualquier otro organismo electoral del país o equivalente.
3. Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:
 - a) Estar inscritos ante el Registro Federal de Contribuyentes;
 - b) Contar con la capacidad para obligarse legalmente y la capacidad técnica para llevar a cabo el objeto de esta licitación;
 - c) Haber presentado en tiempo y forma ante las autoridades competentes las declaraciones de impuesto sobre la renta, correspondiente al ejercicio fiscal 2004 y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales;
 - d) Contar con curriculum actualizado, incluyendo la relación de contratos celebrados con órganos similares a la convocante en los últimos 3 años, con lo cual se demuestre tener experiencia en la Impresión y Suministro de Documentación Electoral;
 - e) No encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles para el Estado de Campeche;
4. Costo de las bases: Las bases de esta licitación pública nacional para la impresión y suministro de documentación electoral tendrán un costo de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 en moneda nacional).

SEGUNDA SECCION

5. **Forma de pago:** El pago de las bases podrá efectuarse mediante cheque certificado a favor del Instituto Electoral del Estado de Campeche, o en efectivo, en las oficinas que ocupa la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de este Instituto, sita en calle Lorenzo Alfaro Número 43, Mzna. "K" Col. San Francisco, Área Ah- Kim- Pech, C. P. 24010, Campeche, Cam., lugar en el que les será entregadas dichas bases después de haber realizado el pago correspondiente;
6. La fecha límite para la adquisición de las bases será el día 10 de abril de 2006
7. La licitación se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Junta de Aclaraciones	12 de abril de 2006	10:00 horas
Visitas a las Fábricas de las Empresas	Del 17 al.22 de abril de 2006	*****
Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Ofertas Económicas	27 de abril de 2006	10:00 horas
Fallo técnico.	27 de abril de 2006	20:00 horas
Adjudicación del Fallo.	3 de mayo de 2006	11:00 horas

8. La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicada en Lorenzo Alfaro No. 43, Mzna. K, San Francisco (Ah Kim Pech), Campeche, Campeche, C.P. 24010, Campeche, Campeche.
9. El acto de Presentación de Propuestas técnicas y Ofertas económicas se efectuarán en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
10. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será Español.
11. La moneda en que deberán elaborarse las Ofertas económicas y cotizaciones será el peso mexicano.

Campeche, Cam., 5 de Abril de 2006.

**EL COMITE DE LICITACIONES DEL IEEC 2006.- LIC. VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ,
PRESIDENTE DEL COMITE.- C.P. DULCE MARIA CU SANCHEZ, SECRETARIA DEL COMITÉ.-
RUBRICAS.**

El Instituto Electoral del Estado de Campeche a través del Comité de Licitaciones 2006 y de conformidad con lo que disponen los Artículos 167 fracción XXVII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche; y 1º Bis, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, emite la presente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional número IEEC-LP-01-2006, para el Diseño, la Instalación e Implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2006, de acuerdo a lo siguiente:

1. Podrán participar todas las empresas personas físicas y/o morales constituidas de conformidad con las leyes mexicanas y domiciliadas en territorio nacional, cuya actividad esté relacionada con el objeto de esta licitación.
2. No podrán participar aquellas empresas personas físicas y/o morales que no hayan cumplido en tiempo y forma con otros compromisos anteriormente contraídos con este Instituto Electoral, o con cualquier otro organismo electoral del país o equivalente.
3. Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:
 - a) Estar inscritos ante el Registro Federal de Contribuyentes;
 - b) Contar con la capacidad para obligarse legalmente y la capacidad técnica para llevar a cabo el objeto de esta licitación;
 - c) Haber presentado en tiempo y forma ante las autoridades competentes las declaraciones de